



INE debilitado aun sin plan B

La oposición al plan B ve como victoria del "INE no se toca" su invalidación en la Corte, pero hay poco que celebrar, porque la campaña de **López Obrador** en su contra dejó trastocado al árbitro electoral. La polarización política logró penetrarlo y reblandecer su autonomía frente a los mayores retos de las campañas adelantadas y la elección más grande de la historia en 2024.

Como en las batallas divisorias prolongadas, el triunfo parece dejar un grave daño al vencedor o conseguir poca ventaja sobre el derrotado. El Presidente y Morena aprovechan el revés para rearmarse con un plan C que, de un lado, promete volver al combate por sus reformas con la fuerza de una mayoría calificada de las urnas y, de otro, les sirve para desatar la movilización anticipada en pos de ella. El saldo es una victoria pírrica de una institución que luce insegura y temerosa de mantener su autoridad en la contienda electoral.

La Corte dio el golpe final al plan B con la anulación del segundo paquete de las leyes reformadas en el Congreso, pero las dudas sobre la fortaleza del INE aumentan lejos de remitir. A diferencia del tribunal, que aguantó la presión de la crítica presidencial, éste se observa titubeante ante la precampaña de Morena. Desde luego, el fallo afloja la soga de la amenaza persistente de organizar las elecciones con recursos y facultades acotadas como pretendían la reforma presidencial, pero sigue bajo una espada de Damocles y cualquier error u omisiones pueden tener consecuencias muy serias para la elección.

Por ahora la más grave es no querer aplicar las restricciones legales para las precampañas, que pretende frenar con imágenes y discursos que no corresponden a la realidad: llamar giras informativas a la promoción electoral y pedir a las *corcholatas* no pedir el voto, ni hacer propuestas o promocionarse en medios. Y les advierte que pueden quedarse sin registro si violan la ley, aunque es tal la visibilidad de sus espectaculares que nadie podría dejar de ver ni cerrando los ojos las carreteras y ciudades inundadas de propaganda.

La oposición demandó al INE anular el proceso morenista, lo que desechó con la aprobación de un galimatías de lineamientos de prohibiciones incumplibles. El problema viene de una ley irreal que no se ha podido cambiar. Pero la estrategia de actuar en el límite de la ley tiene que ver con actos de simulación. No es un asunto de imprecisión en

la norma, sino de las zonas grises de la vida interna de los partidos en que se refugia el INE para alejarse de un choque con **López Obrador**. En un eufemismo, Morena lo denomina la selección del coordinador nacional de Comités de la Defensa de la 4T, aunque todos sepamos que se trata de su candidato presidencial desde el anuncio público y notorio de su adelantamiento a septiembre antes de los tiempos que marca la ley para la precampaña.

La ruta del Presidente para la sucesión eleva el grado de dificultad de la prueba para el INE y golpea a varias bandas. Primero, dejar actuar a un partido al filo de la ley y trastoca el principio de equidad electoral al abrir paso a una ventaja indebida sobre los demás. Segundo, y más preocupante, si la institución no es capaz de aplicar las reglas de juego para evitar la precampaña, mucho más difícil le será sancionar con negar el registro al candidato que viole la ley.

En esa tesitura, **López Obrador** y los consejeros el INE se reunieron hace unos días por primera vez en señal de disensión del conflicto. Pero el desorden a su interior se percibe en el fracaso de su presidenta **Guadalupe Taddei**, en su intento de nombrar a su secretario ejecutivo en una sesión en que sólo la apoyaron los representantes de Morena y el PRI. El episodio agita la idea de la "obradorización" del INE con su reconfiguración con cuatro nuevos consejeros tras la salida de la anterior presidencia de **Lorenzo Córdova**, que mantuvo uno de los capítulos más conflictivos con el Presidente en este sexenio.

Pero el conflicto continuará porque ninguna institución es intocable, aunque la derrota del plan B se celebre como el triunfo de la democracia y la división de Poderes. Y sobre todo porque el fallo no lo libera de permanecer atrapado en el campo de batalla de la polarización.

